

BOLETÍN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES

DIRECTOR:

EL CONDE DE CEDILLO, Secretario general de la Sociedad.

AÑO VI

Madrid 1.^o de Noviembre de 1898

NUM. 69

EXCURSIONES

Excursión á Arenas de San Pedro.

Dos socios de la Española de Excusiones, D. Mariano López de Ayala y el autor de esta reseña, salimos de Madrid al anochecer del día 1.^o de Julio de 1897 con el designio, que cumplimos, de visitar dos localidades que por diversos motivos nos interesaban: Arenas de San Pedro, en la provincia de Ávila, y el célebre Santuario de Guadalupe, en la de Cáceres. Prescindo de puntualizar nuestra excursión á Guadalupe, ya que, en las páginas del BOLETÍN (1), no ha mucho apareció un artículo descriptivo que de su viaje al ex monasterio extremeño publicó un ilustrado consocio nuestro. Ahora, pues, aténgome tan solo á Arenas, coordinando apuntes y recuerdos que casi tienen un año de fecha, durante el cual, otras tareas estorbáronme el deseo de consagrar algunas páginas á la risueña villa, gala y ornamento del pintoresco valle del Tiétar.

A las nueve horas de marcha por ferrocarril llegamos (cinco de la mañana) á Talavera de la Reina. Preparado estaba allí el coche-correo de Arenas, que habíamos de utilizar; era un es-

trecho y polvoriento vehículo que me inspiró muy escasa simpatía. Mejor estampa ofrecían los caballos; vistosos y cuidados, ya que no orondos ni rozagantes, cumplieron bien, según luego se vió, su cometido, recorriendo el largo trayecto de Talavera á Arenas (44 km.) con mayor rapidez y diligencia de la ordinaria en los carroajes que, sin duda por antífrasis, suelen recibir aquel nombre.

Salido que hubimos de Talavera, dejamos sucesivamente á nuestra izquierda la aldea de Casar de Talavera, y los pueblos de Gamonal y Velada, de agradable aspecto este último por el arbolado que le rodea. Desde allí el terreno vase haciendo más quebrado y desigual; la carretera atraviesa la gran dehesa del Toril, propiedad del Marqués de Torneros, salva más adelante los ríos Guadierva y Tiétar, y entra á los 30 kilómetros en la provincia de Ávila. Por cierto que el aspecto y la conservación de la carretera, ya en esta provincia, son bien diferentes por lo buenos, de los que presenta en su anterior y largo trayecto correspondiente á Toledo; y mi condición de toledano no ha de impedirme consignarlo así. En el fondo del valle há-

(1) Tomo V, págs. 65 y 81. *Excursión al Santuario de Guadalupe*, por D. Ramón Cepeda.

llase la aldea de Ramacastañas (80 habitantes), y de allí se emprende larga subida por las más bajas estribaciones de la cordillera, hasta arribar á la hondonada en que se halla Arenas de San Pedro.

Pintoresca en todo extremo es la subida, como lo es la situación de la villa y el territorio que la rodea. Vegetación espléndida; abundantes y finísimas aguas; magníficos contrastes de la naturaleza, que si en las llanuras y laderas se muestra ricamente vestida de verdura, tórnase desnuda y abrupta en los ásperos peñascales y breñas por cima de ellas situados: nada falta á este riente lugar, verdadero oasis castellano, para deleitar los ojos y complacer al visitante. Dominando el conjunto por el norte, álzase con salvaje majestad la colossal sierra de Gredos (1), de bravas y peladas crestas, en una de cuyas cumbres está la célebre laguna del mismo nombre, de general fama en muchas leguas á la redonda por las temerosas consejas de brujas y vestigios que enlaza á ella la imaginación popular.

Señalé antes la esplendidez de la vegetación que enriquece el terreno en que está enclavada la villa, y añado ahora que lo que más admira es la gran variedad que en este punto allí se echa de ver. El naranjo y el limonero, el olivo y el granado, la vid y la higuera, la morera y el almendro; bosques de pinos y enebros, robles y encinas, nogales y castaños (2); pastos, hortalizas y diversidad de arboles frutales esmaltan con su color verde

(1) Los puntos culminantes de la sierra de Gredos son los llamados *Hermanos de Gredos*, que forman la *Plaza del Moro Almanzor*. Esta cumbre alcanza 2.650 metros sobre el nivel del mar; es la más elevada de la región central de la península y ocupa por su altura el cuarto lugar con relación á las demás de España. (Martín Carramolino, *Historia de Ávila, su provincia y obispado*.)

(2) Cerca de Arenas se muestra el sitio en que hasta hace pocos años hubo un viejo y colosal castaño dentro de cuyo hueco tronco giró á caballo en 1785 el infante D. Luis de Borbón.

de variadísimos tonos el valle y las alturas de Arenas, formando distintas zonas, á manera de las sucesivas capas geológicas que caracterizan los terrenos de varia formación. Allá en las alturas, contrastan con la vegetación propia de los climas templados, abundantes musgos y líquenes, que tapizando las rocas que circundan los ventisqueros denuncian la semejanza con las regiones polares. En todo aquel territorio abundan también excelentes canteras de mármoles, jaspes y pizarra.

Escasas son las noticias históricas que de Arenas se conservan, lo que se debe en gran parte á los incendios que sufrió la villa durante la guerra de la Independencia y la primera civil dinástica: incendios que consumieron sus archivos comunal, parroquial, monásticos y particulares. He aquí, pues, cuanto averigué acerca del pasado de la villa avilesa. Desde los siglos de la Edad Media fué Arenas cabeza del partido ó territorio llamado Herrerías de Avila, así dicho de la riqueza del hierro que en sus montañas abundaba. Por donación del Rey Enrique III pasaron la villa de Arenas y otras de tierra avilesa á poder del Condestable Ruy López Dávalos. En 30 de Junio de 1453, á los pocos días del suplicio de D. Alvaro de Luna, D. Juan II hizo merced á su viuda Doña Juana Pimentel, dándole por juro de heredad las villas de La Adrada y Arenas con todo lo perteneciente á su señorío; y en la misma fecha mandó el Rey á los Concejos de aquellas villas la tuvieran por natural señora suya. Por su parte, la triste Doña Juana habitó en Arenas durante algún tiempo entre sus nuevos vasallos. Por el matrimonio de Doña María de Luna, hija de D. Alvaro y de Doña Juana, con D. Íñigo Lopez de Mendoza, segundo Duque del Infantado, pasó la villa á poder de esta casa, unida á la cual continuó hasta la extinción de los Señoríos. Arenas fué

patria de D. Juan de Frías, Consejero de D. Juan II, y uno de los jueces en la causa contra D. Alvaro de Luna y de D. Sancho de Frías, sobrino del precedente, del Consejo que fué de los Reyes Católicos. Pero mayor notoriedad que estos dos personajes dió á la villa la estancia en ella de otros dos aún más ilustres, que ilustrísimos fueron ambos, aunque en distintos sentidos: San Pedro de Alcántara y el Infante D. Luis de Borbón. Más abajo me ocuparé en las circunstancias que á uno y otro llevaron á Arenas, con intervalo de dos siglos.

Cuenta la villa con una población de 3.000 habitantes; es hoy cabeza de partido judicial y de distrito electoral y dista catorce leguas de la capital de su provincia.

Descendimos del vehículo una vez llegados á la principal plaza del pueblo y demandando por la mejor posada, condujéronnos á una que por lo ruin y miserable dejónos colegir lo que serían las otras.

Como primera providencia, encargamos el necesario y razonable almuerzo; y fué la segunda dar un paseo por la villa para conocer su aspecto y monumentos. Regulares, aunque vulgares, son las plazas y calles, de pueblo castellano; de trecho en trecho, rompe la monotonía é insignificancia de las humildes viviendas modernas alguna que otra portada ó ventana gótica que denuncia por su traza los comienzos del siglo XVI. Los tres edificios dignos en Arenas de una visita son el palacio, la iglesia parroquial y el antiguo castillo. Primeramente dirigímonos al palacio.

Conocida es la historia del Infante D. Luis Antonio de Borbón, último hijo de Felipe V y de Isabel de Farnesio. Nacido en 1727 y designado en edad de sólos nueve años para el Arzobispado de Toledo con reserva de aceptarlo ó rehusarlo más adelante, desde

su primera juventud no mostró gran afición al celibato ni al estado eclesiástico. La mejor parte de su vida ocupó en placeres cinegéticos y también en mundanos devaneos, pero llegado á la edad madura y previo el consentimiento de su hermano el Rey Carlos III, contrajo matrimonio con Doña María Teresa Vallabriga, de ilustre familia aragonesa. El monarca había declarado que si bien el Infante no decaía de su gracia á pesar del desigual casamiento, los cónyuges debían residir fuera de la corte, sin que la prole pudiera usar otro apellido que el materno. La ceremonia se celebró en Olías, el 27 de Junio de 1776; de allí D. Luis y su mujer marcharon á Cadalso, lugar elegido para su residencia, pero al poco tiempo trasladáronse á la villa de Arenas, y en ella, con cortos intervalos, permaneció el Infante hasta su muerte, ocurrida en el mismo Arenas en 7 de Agosto de 1785.

Entre los años 1777 y 1780 hubo don Luis de mandar edificar para su morada el palacio, que nunca quedó concluido. Comenzadas las obras, encargóse de continuarlas el ilustre Ventura Rodríguez, nombrado su primer Arquitecto por el Infante, que le dispensaba gran protección y amistad. Ocupa el palacio eminente lugar que domina pueblo y valle. Hásese ensalzado en demasía, comparando en pequeño su fábrica con la del Palacio Real de Madrid; pero dejando á un lado exageraciones, es de cierto el palacio de Arenas morada digna de alojar á un Infante de España (1).

(1) El historiador de Avila, Martín Carramolino, trae las dimensiones del palacio, que, como curiosidad, transcribo aquí:

	Metros.
Su longitud para la fachada principal, proyectada, era de.....	72
Idem de la parte que se construyó.....	44
Latitud de la fachada.....	40'80
Altura total del edificio.....	19'10
Superficie de toda la parte construida... 1.314	
Idem de la parte que no llegó á construirse..... 1.242'20	

Son particularmente ostentosas la gran portada de piedra y la amplia escalera. El buen gusto de su dueño reunió, según parece, en las vastas estancias del palacio una gran colección de cuadros de pintores españoles y extranjeros, que, con otras preciosidades de varia índole, desaparecieron á principios de nuestro siglo durante la guerra de la Independencia. Los franceses convirtieron en fortaleza ó más bien en cuartel el edificio, y no fué poco lo que con este motivo hubo de deteriorarse. Años adelante menoscabóse aún y se transformó del todo su distribución por haber sido dedicado á vivienda de vecinos pobres, destino que aún conservaba cuando le visitamos. Según se nos dijo tratábbase últimamente de instalar en él una comunidad de religiosas de la Enseñanza, proyecto laudable con cuya ejecución librariáse el palacio de la ruina que ya le amenaza, al par que reportaría el pueblo no escasos provechos. Unida al edificio hay una gran huerta, ameno jardín que fué en sus buenos tiempos, y más abajo está la antigua *Casa de Oficios*, en que se hospedaban las personas aféctas al servicio del Infante Borbón.

Desde el palacio nos trasladamos á la iglesia parroquial, consagrada á la Asunción de la Virgen. Es un grande y sólido edificio de fábrica de sillería, en que llama particularmente la atención su robustísima torre, mole cuadrilonga, alta, ancha y compuesta de cuatro distintos cuerpos sobrepuertos. Un sencillo arco góticó da acceso al templo, obra ojival construída en el siglo XV. Amplias y elevadas son sus tres naves, cubiertas por bóvedas de cruzados nervios. Los capiteles de los pilares en que descansan los arcos ostentan el adorno de perlas ó bolas, tan común en las construcciones de la época. La techumbre ó bóveda del presbiterio es bastante más baja que la de lo restante del templo, el cual, por lo demás, nin-

gún objeto contiene que merezca mención especial.

Junto á la iglesia está el antiguo *hospital de San Bartolomé*, que data del siglo XV. Su portadita consiste en un arco canopial con adorno de perlas.

En un extremo del pueblo y en su parte más baja, aparece situado el castillo de Arenas, de singular aspecto al exterior. Imagíñese una robusta construcción de la Edad Media, de accidentada y pintoresca planta, de robustos muros y torre del homenaje, cuyos sillares obscurecidos por la sucesión de los siglos dan idea de algo muy severo y muy tétrico. Bellos ajimeces arábigos en ojiva túmida, con su lindo parteluz, atenuán lo adusto de la fábrica; espléndidos cortinajes de yedra conviértensla en interesante y poética ruina; en fin, almenas de cúbica forma prestan asilo y asiento á multitud de cigüeñas que allí colocaron sus nidos, como para comunicar un soplo de vida á aquella mansión de la muerte: mansión de la muerte por el recuerdo de lo que fué y por el destino para que viene siendo utilizada...

La traza del castillo es cuadrilonga y su orientación perfecta. Defienden los cuatro ángulos cuatro torres circulares. Avanzando ante la parte media del lienzo que mira á oriente, alzase la cuadrada torre del homenaje, y ocupan el centro de las restantes cortinas sendas torres cuadrangulares, en que, como en otras partes del edificio, aparecen salientes matacanes mutilados. Acredita la solidez de la fábrica el estado de conservación, relativamente bueno, que presenta al exterior este castillo, digno de ser restaurado. El principal ingreso estaba entre la torre del homenaje y la circular, vuelta hacia el N. E.; es un arco ojival hoy tapiado. La entrada actual es por una poterna de forma apuntada abierta en el lienzo contrapuesto; por



Fot. de Hauser y Menet.- Madrid

SAN PEDRO DE ALCÁNTARA

OBRA PROBABLE DE PEDRO DE MENA

(Propiedad de la Exma. Sra. Marquesa de Villadarias)

allí nos introdujimos, hallando en el ruinoso interior, no las espaciosas cuadras de una fortaleza ó de una morada señorial, sino las modernas lápidas funerarias, dispuestas en monótonas alineaciones, de un cementerio de pueblo.

El castillo de Arenas no parece haber tenido historia militar; y si la tuvo, me es desconocida. Repartidos por su superficie hay algunos escudos en que campean, ora acuartelados castillos y leones, ora un castillo solo, por donde se entiende (y esto lo confirma su arte), que la fortaleza fué labrada bajo el dominio directo de los monarcas castellanos y antes de verificarse la régia donación de la villa al condestable López Dávalos. En el exterior comprobé la existencia de algunos de los llamados signos masónicos, cuyas reproducciones conservo en cartera.

Consagramos la tarde que permanecimos en Arenas, á la visita de aquello que más nombradía ha dado á la villa: el convento de la orden franciscana que guarda los restos de su fundador, San Pedro de Alcántara. Un delicioso camino, de unos dos kilómetros de largo, separa al monasterio del pueblo. Anchuroso, llano y cuidado como una sala, sombreado por magníficos y añosos árboles, limitado á las veces por murmurantes arroyuelos, que deben su caudal á las nieves de la sierra, pocos parajes podrá haber dotados de tan apacible encanto y que llenen tanto el alma del sentimiento de la naturaleza. Unas severas cruces de piedra, plantadas de trecho en trecho á la izquierda del camino, indican la proximidad del monasterio. Ideas de soledad y recogimiento acometen allí el ánimo menos dispuesto en aquel sentido; y no es posible dejar de alabar el acierto del bienaventurado de Alcántara al crigir un monasterio en aquel rincón del mundo que, en medio de una naturaleza espléndida, parece sus-

traido de la tierra para convertirse en antesala del cielo.

¿Qué español no conoce de nombre y de fama á San Pedro de Alcántara? (1) Varón esclarecido por su santidad asombrosa y heroicas virtudes; viva imagen del seráfico espíritu de San Francisco; autor del célebre tratado *De la Oración y Meditación*, que mereció los elogios de grandes santos y sabios, y se extendió por Europa traducido á las principales lenguas; reformador de la Corte y de la Sociedad de Portugal en tiempo de su monarca D. Juan III; gran amigo de San Francisco de Borja y gran consejero de Santa Teresa de Jesús, según lo hace constar ella misma; solicitado por el César Carlos V para director de su conciencia; admirable más que imitable, como los padres del yermo, por sus rigurosas penitencias, que le habían llevado á tan extrema flaqueza que, según gráfica frase de Santa Teresa, "no parecía sino hecho de raíces de árboles"; (2) restaurador insigne, en fin, de la Orden de San Francisco, á la que consiguió volver á su prime-

(1) He creido que no carecería de interés para el lector de esta crónica de mi viaje á Arenas e contemplar la reproducción de una artística efigie de San Pedro de Alcántara, generalmente desconocida, por ser de propiedad particular. La escultura, que mide con su peana 0'83 m., es de talla pintada y representa al santo en inspirada actitud de escribir su tratado *De la Oración*. Esta hermosa obra perteneció á la casa de Villadarias, y en ella venía vinculada, poseyéndola hoy la Sra. Marquesa viuda de aquel título. Aunque se ha atribuido á Alonso Cano, es probablemente obra de su discípulo Pedro de Mena, cuyos notables trabajos han sólidamente confundirse con los del maestro. Fúndome para creerlo así en los caracteres propios de la efigie, en que parece descubrirse la misma mano que en el célebre *San Francisco* de la Catedral de Toledo, y á más en la siguiente circunstancia. Se sabe que Pedro de Mena labró una imagen de San Pedro de Alcántara para las monjas del Ángel, de Granada, y otra para el convento de San Francisco, de Córdoba. Si la obra que me ocupa no es alguna de aquellas dos, bien pudo ser una nueva repetición, no de extrañar en artista que trató varias veces el mismo asunto.

Debo el conocimiento de esta obra de arte y algunas noticias suyas, á mi querido amigo el Duque de la Unión de Cuba, hermano de la Sra. Marquesa de Villadarias.

(2) Vida de la Santa, escr.ta por ella misma, capítulo XXVII.

ro fervoroso espíritu, llevando á cabo con esto la más grande y ardua obra de su vida: tal fué San Pedro de Alcántara, gloria purísima de la Iglesia española, brillante luminar de aquel que, así en santidad como en letras, artes, ciencias y armas, fué para nuestra patria esplendoroso cielo, y se llamó siglo XVI (1).

San Pedro de Alcántara fundó, pues, el convento de franciscanos descalzos de Arenas (segundo en orden de los erigidos por el Santo reformador) con el título de San Andrés del Monte (2). El edificio, que ha sufrido importantes transformaciones, es al exterior sencillo y no grandioso, aunque sólido y bien labrado. Precédele un atrio ó patio, en el fondo del cual aparece á la derecha la fábrica de la moderna capilla de San Pedro (de que más abajo hablaré), construcción de sillería, en cuyo centro se ve un escudo de todos los dominios españoles, cobijado por la corona real. A la izquierda de esta fachada está el ingreso á la iglesia del convento y más á la izquierda aún el de la clausura.

Ante el anuncio de dos forasteros que deseaban visitar el edificio, acogiéronnos los Padres franciscanos con franca cordialidad, acompañándonos el Superior y el sacristán en nuestra visita. La comunidad envía, cuando se considera necesario, misioneros á Filipinas; pero aunque éste es actualmente su principal objeto, tiene también es-

tablecido un pequeño colegio de niños internos, á los que se enseña latinidad. Pobre es el convento, como morada de humildes hijos de San Francisco: claustro, celdas, aulas y refectorio muestran á las claras que allí no reinan la ostentación y el fausto, propios de otras casas religiosas, antes bien, la mortificación y el desasimiento de todo lo terreno. La iglesia es, en realidad, una capilla de no muy grandes dimensiones, compuesta de una sola nave, con cúpula en el presbiterio. En contraposición á la pobreza de iglesia y convento, es rica y suntuosa la capilla de San Pedro de Alcántara, á la que da paso una puerta que se abre en el muro derecho del recinto.

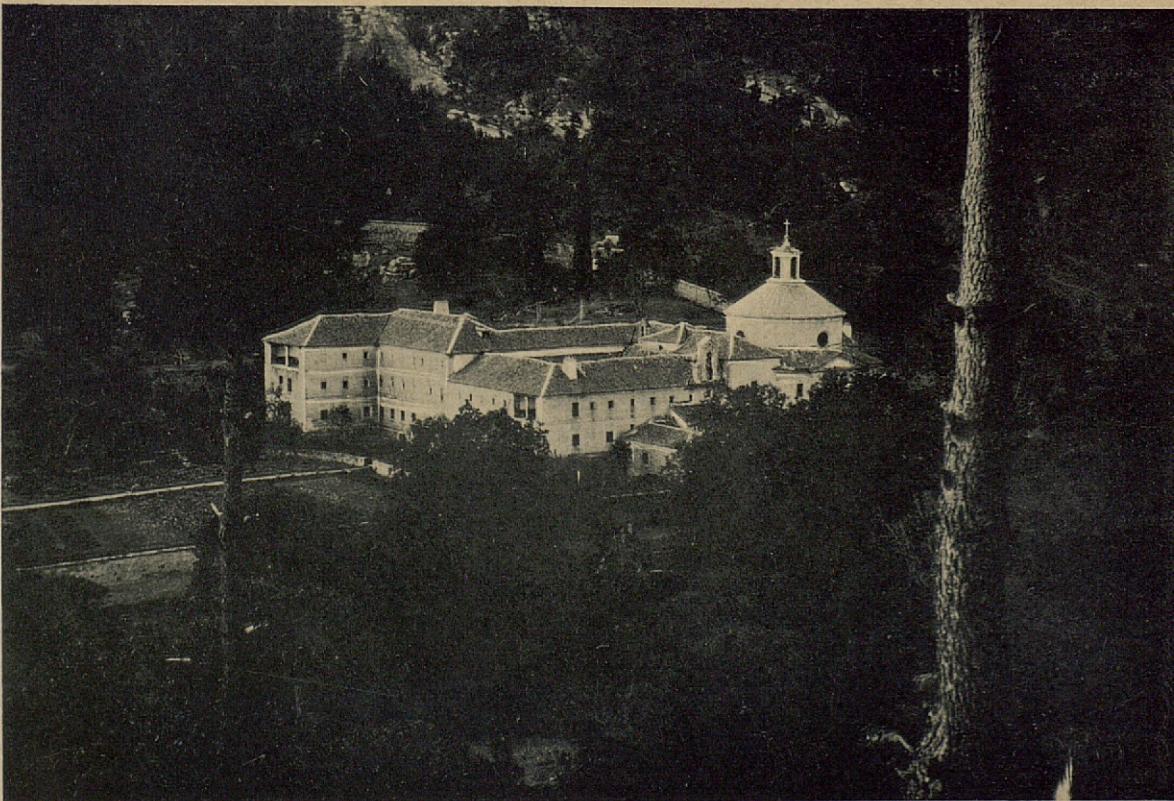
Acerca de los antecedentes de esta capilla hallo noticias contradictorias, y algunas manifiestamente equivocadas. En 1616 ocupó la Silla de Ávila D. Francisco Gamarra, varón celoso y de buena memoria en su diócesis. Por aquel tiempo habíase construído una capilla contigua á la iglesia del convento de Arenas, destinada á contener el incorrupto cuerpo del venerable Pedro de Alcántara, que yacía bajo el pavimento del templo donde fué sepultado. En el mismo año 1616 marchó á la villa el Obispo Gamarra, y á presencia suya llevóse á cabo la traslación con solemnidad notable y gran concurso de todos los pueblos de la comarca. La capilla no debía de ser muy sobresaliente en su línea cuando, transcurrido siglo y medio, se pensó en sustituirla por otra, llevándose á ejecución el pensamiento. Encomendóse la empresa á Ventura Rodríguez quien, en efecto, trazó y dirigió el edificio. Según Llaguno (1), la obra fué hecha en 1755, y según Carramolino (2), en 1769 se trasladaron las reliquias de

(1) Nació San Pedro en la villa de Alcántara en 1499. Muy joven aún ingresó en la Orden de San Francisco, cuya reforma emprendió en 1554. Fundó varios conventos, aplicando en ellos la estrecha reforma; admiró con su santidad á propios y extraños, y ya muy quebrantado y enfermo fué conducido al convento de Arenas, donde murió en 18 de Octubre de 1562. Fue sepultado allí mismo y sobre su sepulcro se obraron muchos milagros. El Papa Gregorio XV beatificó en 1622 al venerable franciscano y Clemente IX le canonizó en 1669.

(2) Hoy es más conocido el monasterio por la advocación de San Pedro que por la de San Andrés. Celebrada la canonización, la villa quiso perpetuar con un aditamento en su nombre la fama del insigne religioso, llamándose desde entonces Arenas de San Pedro.

(1) *Noticias de los arquitectos y Arquitectura de España*, tomo IV, capítulo dedicado á Ventura Rodríguez.

(2) *Historia de Ávila, su provincia y Obispado*.



Fot. de Hauser y Menet.-Madrid

MONASTERIO DE ARENAS DE SAN PEDRO
(PROVINCIA DE AVILA)

San Pedro á la novísima capilla; pero fundándome en el texto de la inscripción latina, que muy luego transcribiré, entiendo que ambos autores andan equivocados. Según dicho epígrafe, el rey Carlos III y el pueblo cristiano, cristiano, una vez allegados piadosos recursos para este objeto, *en el año 1775* erigieron (*posuere*) capilla y altar en honor de San Pedro de Alcántara; á este texto, pues, hay que atenerse como al más fidedigno.

Es la capilla un noble ejemplar de aquella arquitectura greco-romana, cuya segunda restauración en nuestro suelo tan alta colocó la fama de Rodríguez. Sobre una planta octógona álzase una elegante construcción, avalorada con ricos mármoles, jaspes y bronces. El pavimento es una combinación de mármoles de diversos colores; rodea el recinto un cuerpo de columnas y pilastres jónicas, cuyos magníficos fustes son de una sola pieza, y sobre este cuerpo circunvalante descansan la airosa cúpula y su linterna.

Tres altares contiene la capilla. En el principal descansa una hermosa y elegante urna de mármoles y bronces, adornada con el cordón de San Francisco, en relieve. Contiene el venerable cuerpo de San Pedro que, tras las anteriores mudanzas, halló aquí, por último, adecuado y decoroso albergue (1). El retablo de este altar es de alabastro, y representa al Santo en actitud de arroamiento entre nubes y ángeles. Labró este gran relieve el aventajado escultor D. Francisco Gutiérrez, académico que fué de San Fernando y escultor de Cámara de Carlos III (2).

En los dos altares laterales vense encerradas en buenos marcos de mármol dos apreciables pinturas que representan á otros dos Santos franciscanos: San Pedro Bautista, hijo del convento de Arenas y mártir en el Japón (1) y San Pascual Bailón. Por último, sobre la puerta de tránsito á la iglesia, aparece la inscripción á que antes hice referencia, en mayúsculas romanas doradas, que dice así:

D. PETRO DE ALCANTARA SACELLVM
ATQVE ARAM CAROLVS III. HISPAN. REX
ET CHRISTIANVS POPVLVS PIIS SVBSIDIS
COLLATIS ANNO MDCLXXV. POSVERE.

En torno de la capilla hay varias estancias con destino á sacristía, reliario y vestuario. En ellas se guardan algunas alhajas, ciertas piadosas reliquias y varios estimables cuadros en cobre.

Todavía antes de que abandonáramos el ámbito conventual, lleváronnos nuestros acompañantes á la hermosa huerta unida al Monasterio, en que són también varios los recuerdos que se conservan del fundador de la casa. Allí nos mostraron la *zarza del Santo*, que carece de espinas, dicen, desde que San Pedro se restregó despiadadamente en ella, acosado por terrible tentación; una higuera plantada por su mano, cuyo rico fruto regalaban anualmente los frailes al Infante de Borbón y á otras distinguidas personas; en fin, la celda á que solía retirarse el Santo cuando moraba en esta casa, estrechísimo recinto donde se entregaba á ri-

nocidas són de los madrileños algunas de sus principales obras, tales como la estatua de la Cibeles, de la Plaza de Madrid, y la decoración escultórica del sepulcro de Fernando VI en la iglesia de las Salesas Reales.

(1) San Pedro Bautista fué natural de San Esteban del Valle, pueblo del partido de Arenas; profesó en este convento, y de él pasó á las misiones del Japón. Durante la persecución movida contra la cristiandad de aquel imperio en tiempo de Taicosama, mereció Pedro Bautista la palma del martirio, siendo crucificado y alanceado juntamente con otros veintitrés religiosos y seglares, el dia 5 de Febrero de 1597. Urbano VIII beatificó á estos campeones de la fe y Pío IX los canonizó en 1863.

(1) Después de la exclaustración de los religiosos, urna y cuerpo fueron trasladados, para evitar profanaciones, á la iglesia parroquial de Arenas. Vuelta la Comunidad á su convento, restituyéronse también á él las reliquias de San Pedro dentro de su urna. A pesar de estas vicisitudes y de las sufridas por la villa en nuestro siglo, es perfecta la conservación de la capilla del Santo y la de los objetos que contiene.

(2) Gutiérrez nació en San Vicente de Arévalo (provincia de Ávila) en 1727, y murió en 1782. Bien co-

gurosa penitencias, á que han agredado modernamente una capillita.

Despedimos de aquellos buenos religiosos y regresamos á Arenas, desde donde, pasada que fué la noche, volvimos á Talavera, para continuar nuestra excursión al Monasterio de Guadalupe. Visitado el célebre Santuario, con no escasas molestias por nuestra parte, á causa de los primitivos medios de locomoción y de los rigores estivales, el 6 de Julio pisábamos de nuevo el suelo de la villa y corte con buen acopio de impresiones, que compensaban sobradamente el sacrificio de algunos días y de algunas pesetas.

EL CONDE DE CEDILLO.

JUNIO, 1898.

SECCIÓN DE CIENCIAS HISTÓRICAS
LA HISTORIA
DE LA
PROVINCIA DE ANDALUCÍA
DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS
DEL P. MARTÍN DE ROA

MANUSCRITO DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DE SEVILLA

Descripción, extracto y notas, por D. Rafael Ramírez de Arellano.

(Continuación.)

LXIV.—Cómo fueron enviados algunos de la Comp.^a á rescatar cautivos y cuidar á sus almas en Berberia.

Para redimir cautivos en Africa y confesarles y administrarles los Sacramentos se envió por este tiempo al P. Gabriel del Puerto y al Hermano Gaspar López, llevando mucho dinero que les dió Doña Magdalena de Ulloa, mujer de D. Luis Quixada, presidente del Consejo de Indias y del Consejo de Estado de Felipe II. El P. Puerto fué á Marruecos, que era la corte, á estudiar el fruto que se podría sacar de aquellos habitantes, y el Hermano Ló-

pez se quedó en Tetuán tratando del rescate.

Los cautivos estaban en una situación de lo más miserable. De día les hacían trabajar inhumanamente aunque estuviesen enfermos, y de noche les encerraban en mazmorras donde había más de los que cabían, teniendo muchos que pasar la noche de pie porque no había espacio para echarse, y aun así cargados de cadenas. En verano, el calor les hacía sudar, y era tal, que el sudor se pegaba á las paredes y bóvedas y caía sobre ellos á manera de lluvia, y estando desnudos, se lлагaban con la suciedad y perdían la piel. Además estaban muy mal alimentados.

Lo primero que trajeron los de la Compañía fué de mejorar esta condición y consiguieron llevarse á sus posadas más de ciento, escogiendo los más enfermos. Cuidaban también de rescatar las mujeres y niños, pues como seres débiles eran más fáciles de convertir al mahometismo, especialmente los niños que con el trato de los otros niños moros aprendían su lengua y con ella su religión. Esto es tan cierto, que en una ocasión vino un padre á rescatar á su hijo de doce años, dando por él 200 ducados, y el muchacho le dijo que bien podía volverse con su dinero que él se hacía musulmán. El Hermano López lo supo, puso empeño en llevárselo y al fin lo consiguió, aunque con gran trabajo, pues en el permiso que se les dió estaba prohibido que se llevaran á los renegados á quienes ya se les consideraba como sectarios de Mahoma y se castigaba al que tratara de apartarlos de estas creencias.

El Hermano López ponía gran cuidado en convertir á los renegados, por lo que estuvo varias veces preso y encarcelado, y en este estado, los muchachos le pinchaban á través de los hierros de la jaula y le hacían mil inju-

rias. La conversión de los renegados se hacía más difícil porque no podían vivir en África si volvían al catolicismo, y si venían á España caían en manos de la Inquisición que los castigaba por haber renegado, y el Hermano López acudió al tribunal de Sevilla, consiguiendo un salvo conductor por el cual pudieran volver los renegados, reconciliarse con la Iglesia y vivir tranquilos. Despues de esto trajó muchos.

El Hermano López escribió sobre esto y refiere la historia de un mercader cristiano que fué á Fez y se dedicó á convertir renegados. También sacó salvoconductor del Tribunal de la Inquisición para que volvieran libres, y trajo sus barcos cargados de gente á las costas de España, hasta que un amigo, de quien se fiaba, le delató y los berberiscos le mataron. Roa se duele de que el Hermano López no consignara el nombre de este sujeto, y nosotros de que las memorias de López se hayan perdido.

Entre los casos notables que sucedieron á López es, sin duda, el más singular el siguiente: Un corsario de los escapados del reino de Granada fué apresado en Almería, donde se le sentenció á muerte y fué despedazado. Era de los moriscos bautizados en Granada. Al saberse la noticia en Tetuán determinaron tomar doce esclavos cristianos de los más principales, pagárselos á sus amos y quemarlos vivos y llegaron á llevar uno á la carcel. El Hermano López se presentó al Gobernador, le dijo que así como la ley musulmana condena á muerte al que reniega, lo mismo hacían los tribunales españoles, y que el corsario estaba bautizado; que nada se perdía con la vida ó muerte del corsario, porque al fin no era más que un ladrón que robaba en provecho propio y otras muchas razones que convencieron al Gobernador, quien mandó poner en li-

bertad al preso y se terminó la algarada.

El Hermano López tuvo que regresar á España á causa de la empresa de África que preparó por aquellos tiempos el rey D. Sebastián de Portugal.

LXV. — Rumores falsos que algunos espacieron contra la Comp.^a q.^{do} castigó el S.^{to} Oficio los Alumbrados de Llerena y el suceso dellos.

“Andaban por este tiempo unos clérigos seglares por el Maestrazgo y obispado de Badajoz, confesando y predicando á imitación de las Misiones que hace la Compañía. Las apariencias exteriores santidad profesaban, y debieron al principio tenerla en lo interior, aunque después la libertad y regalo con el ordinario trato de mujeres y poco recato con ellas, les trocó el ánimo y los despeñó en vicios infames. El traje y vestido era muy semejante al que usa la Compañía; su modestia reconciliaba las voluntades, el celo que mostraban del bien de las almas atraía gran número de ellas. Eran venerados por santos, favorecidos de la gente grave, seguidos y regalados de gran vulgo de mujercillas amigas de ociosidad y de andar de calle en calle á todas horas á título de visitar iglesias y darse á la devoción. Con esto, y con el descuido y relajación de la vida, resfríronse los unos y los otros en la caridad, y el amor, que primero comenzó por espíritu, acabó en la carne. Hicieron de los confesores, maridos, y de los templos sagrados, zahurdas de Venus, y cubrían sus torpezas y abominaciones con capa de adoración y virtud. Demás de esto (como suele acontecer á los tales) enseñaban, para canonizar sus vicios, muchos errores de la secta de los alumbrados. Prendiéolos el Santo Oficio de la Inquisición de Llerena, y examinadas sus causas y

convencidos ellos de sus delitos, condenáronlos á galeras. Lleváronlos á Sevilla para ponerlos al remo y entraron por ella con el hábito clerical y algunos con ropas semejantes á las que usa la Compañía. Esparcióse luego fama que eran de ella, y de unos en otros llevóse y cundió por todo el reino. Levantóse grande alboroto contra los nuestros, y era la infamia tan grande que en todas las ciudades y lugares daba materia á los corrillos de los ociosos y maldicentes.»

Algunos Prelados y especialmente el Arzobispo de Sevilla D. Cristóbal de Rojas y Sandoval, mandaron á los clérigos que dijeron en los púlpitos que aquellos sacerdotes penitenciados ni eran ni habían sido de la Compañía.

Con tal motivo fueron mal recibidos el P. Juan de Frías y un compañero que fueron á predicar en Llerena y Orellana, no queriendo las gentes honradas que sus mujeres é hijas confesasen con ellos.

Lo mismo sucedió años después á los padres Pedro de León y Pedro Tercero que fueron á Montijo, Loba, la Puebla y Mérida, y tuvieron, lo mismo unos que otros, que trabajar mucho para conseguir que se les respetara y al fin se les reconociera virtud y amor á la religión católica.

LXVI.—División del Colegio y cassa Professa de Seuilla.

Por Mayo de 1579 convocó el P. Provincial Pedro Bernal la quinta Congregación en el colegio de Marchena, y en ella se nombró Procurador para que gestionase en Roma los asuntos de la provincia al P. Ignacio del Castillo.

Vuelto el provincial á Sevilla vino de Visitador el P. García de Alarcón, que era Rector del colegio de Alcalá de Henares, y entre ambos trataron con el Rector del de Sevilla el P. Dr. Diego de Acosta de trasladar el colegio y es-

cuelas con sus rentas á otro paraje de la ciudad, quedandola casa de casa profesa y viviendo solo de limosnas. El cabildo de la ciudad, enterado de esta decisión, acordó fundar el nuevo colegio, labrarle casa y dotarlo de renta, y para ello compró "dos pares de casas," frente á la parroquia de San Miguel, en el barrio del duque de Medina Sidonia, que costaron 5.000 ducados. A estas casas se pasó el colegio en 19 de Septiembre de 1580, con estudiantes y maestros y su Prefecto el P. Luis Alvarez. El colegio tomó el nombre de San Hermenegildo (1).

El primer año se pasó con mucha estrechez, pero en 1581 se compraron otras casas del Duque, pared por medio con el colegio, y se agrandó éste.

La primera piedra de la iglesia de la casa profesa la puso en 1565 el Obispo de Canarias D. Bartolomé de Torres, y se trasladó á ella el Sacramento con gran solemnidad en 26 de Diciembre de 1579. La primera Misa en la nueva iglesia la dijo el día de San Juan evangelista de dicho año el Arzobispo de Sevilla D. Cristóbal de Rojas y Sandoval.

LXVII. — Libro tercero. De la Historia de la Prouincia de Andalusia. Como tomó el oficio de Provincial el P. García de Alarcón y de lo que en su tiempo sucedió. Mayormente en la fundacion de la casa Professa.

El P. Ignacio del Castillo volvió de Roma en Junio de 1580 y trajo entre otros nombramientos el de Provincial de Andalucía para el P. García de Alarcón, quien continuó la visita de la provincia. En Octubre del mismo año, por muerte del general P. Everardo Mercuriano, se juntó en Sevilla la Congregación provincial y se nombraron electores al P. Dr. Diego de Acosta,

(1) Hoy es el cuartel de ingenieros.

Prepósito de la casa profesa, y el doctor Saelices, Superior del colegio de Sevilla. Dejó el Provincial haciendo sus veces al P. M. Juan de Cañas, y se fué á Roma donde, en la Congregación general, fué elegido el P. Claudio Aquaviva. El P. Alarcón se quedó en Roma de asistente de España, y en su lugar se nombró Provincial de Andalucía al P. Diego de Acosta en 1581.

En la casa profesa de Sevilla había ordinariamente sesenta Padres que vivían de limosna, y ésta era tan abundante, que desde 1582 á 1599 produjo 112.000 ducados, y después cada semana producía de 800 á 900 reales.

El cargo de Prepósito de la casa profesa era trienal, y desde la fundación hasta la fecha en que escribía Roa, ó sea en 1602, hubo los siguientes nombrados por el Prepósito general: el P. Antonio Cordeses, el P. Dr. Esteban de Ojeda, el P. Cordeses, segunda vez, el P. Pedro Bernal que pasó á Sevilla de Valencia en donde ejercía el mismo cargo, el P. Ildefonso de Castro, quien en 1602 fué de Provincial á México, y el P. M. Melchor de Sant Juan que había sido Rector en Marchena, Córdoba y Sevilla y Viceprovincial en Cerdeña.

LXVIII. — Ministerios de la cassa Professa y fruto de ellos.

Una de las cosas en que se ocupaban los Padres de la casa profesa de Sevilla era en conseguir que ciertas mujeres dejaran su mala vida y se acogiesen á otra honrada y honesta, y hablando de ellas dice:

“Parte de estas recógense al lugar público, carnicería del infierno; parte se albergan en barrios ocasionados de la ciudad, y allí con más interés suyo y mayor daño de la república solicitan y atraen la gente más honrada y tienden lazos á la juventud más sencilla; y á los que la vergüenza detenía, despéñalos

la comodidad del secreto, la ocasión sin peligro, los regalos y caricias, tanto más poderosas cuanto menos experimentadas. No se contentaban éstas con su perdición, hacían granjería de la miseria y desamparo de muchas niñas á quienes, ó la pobreza ó necesidad de sus padres, ó la horfandad de ellos, traía por la ciudad á sus aventuras. Acogíanlas en sus casas, servíanse de ellas, y como criadas en tal escuela, salían maestras de pestilencia. Vendíanlas á gente principal, á título de doncellas, y sustentaban amancebamientos de muchos años con la obligación de esta prenda y de acudir á los hijos que de ellos recibían. Las que en precio de su gusto habían dado la salud y la falta de ella y uso de tratarlos sin dificultad, las había hecho odiosas en la ciudad, salíanse fuera de ella á las barbacanas y á los caminos, como en tiempos antiguos, y allí salteaban la honestidad de los pasajeros.”

Los Padres de la Compañía iban á decir pláticas á las que vivían en el sitio público, y á las que vivían en lugares ocultos las hacían perseguir por la justicia, logrando que muchas abandonasen la vida de pecado. A las arrepentidas las llevaban á unos establecimientos creados para este fin, en donde estaban hasta que se consideraban corregidas del todo y se casaban ó encontraban casas decentes en que servir como criadas.

LXIX. — Cuidado y provecho de las cárceles y congregaciones.

Ordinariamente había en las distintas cárceles de Sevilla más de mil presos. Las causas de muchos estaban paradas por falta de dinero con que moverlas y nunca llegaban á tribunal de justicia; y para remediar ésto, los Padres de la Compañía crearon una Congregación de treinta caballeros principales que, repartidos de dos en dos,

visitaban las cárceles por semanas, "solicitan las causas de los pobres, acuden á los enfermos, componen sus pleitos, conciertan sus deudas y pagan á los acreedores ó alcanzan perdón de los ofendidos y soltura para los presos."

Con este procedimiento hubo año que salieron de las cárceles más de dos mil quinientos procesados.

El principal personaje de esta Congregación, además del P. Pedro León de la Compañía, fué D. Andrés de Córdoba, natural de Córdoba, que era oidor de la Audiencia de Sevilla, y al tiempo en que Roa escribía, Obispo de Badajoz.

LXX.—De los insignes bienhechores de la casa Professa.

El capítulo está dedicado á citar nombres y donativos de muchas personas, las más desconocidas, y sólo tiene de curioso que entre ellas se encuentran los nombres de Felipe II y del poeta, y veinticuatro de Sevilla don Juan de Arguijo, de quien no dice nada de particular.

LXXI.—Cómo libró nro. señor aun Religioso de una falsa acusación milagrosamente.

Es la relación de un hecho en que un religioso es acusado de tener trato amoroso con una mujer, y que otro, para defenderlo, pone la mano en la lumbre de una vela, sin quemarse, cumpliéndose el dicho de "meteré por él la mano en el fuego," librándolo así de la calumnia que sobre él pesaba.

LXXII.—De muchos y grandes sieruos de Dios que stos años pasaron desta Vida á la otra.

En 8 de Junio de 1578 murió el Padre Luis Fernández, Rector del colegio de Trigueros, y hombre de muchas letras y gran humildad.

En 8 de Enero de 1579 el P. Juan Manuel, Rector del colegio de Granada.

En 6 de Noviembre del mismo año falleció el P. Juan de Navarrete, que había sido canónigo en la catedral de Jaén.

El P. Dr. Tomás de Santiesteban, señaladísimo en letras y santidad, fué colegial en Bolonia, lector de Cánones en Granada y provisor del Arzobispado de Sevilla. Después ingresó en la Compañía, en la que fué Rector del colegio de Cádiz. Murió en Jerez de la Frontera el 25 de Abril de 1579.

El 26 de Septiembre de 1580 murió el P. Pedro Navarro, que había sido fundador de la casa de Granada, y Superior de la misma muchas veces y por mucho tiempo.

LXXIII.—Del H.^o D.^o de Yevenes coadjutor temporal.

El hermano Diego de Yévenes, fué natural del pueblo de su apellido, y antes de pertenecer á la Compañía estuvo de hospitalario en la casa fundada en Granada por S. Juan de Dios. En la Compañía desempeñó el cargo de cocinero en la casa del Albaicín de Granada. Murió el 22 de Enero de 1581.

LXXIV.—Del P.^c D.^o de Perea y del H.^o Fran.^{co} Rodríguez.

El P. Diego Perea, natural de Carmona, estuvo en Sevilla asistiendo á los apestados de 1581. De aquél trabajo salió muy enfermo, marchando á Jerez, en donde murió tísico el 13 de Junio de 1582.

El Hermano Francisco Rodríguez, coadjutor temporal, murió en Sevilla de una landre gangrenosa en 1581.

LXXV.—Del H.^o Rodrigo de Flores.

Este Hermano fué coadjutor temporal, y murió, no se dice dónde, en 1584.

LXXVI.—Vida y hechos del Apostólico varón el P.^c Jorge Alvarez.

El P. Jorge Alvarez fué natural de Úbeda, y murió en 24 de Diciembre de 1584.

LXXVII.—Exemplos del Maravilloso zelo del P.^c Jorge Alvarez y del imperio y fuerza de su palabra.

Todo el capítulo se dedica á referir hechos milagrosos más ó menos verosímiles.

LXXVIII.—De otras excelentes virtudes del P.^c Jorge Alvarez especialmente de su ferventísima caridad co los pobres, etc.

El conde de Monteagudo D. Francisco de Mendoza, siendo Capitán general de la costa, llevó á visitarla al P. Jorge Alvarez, quien por el camino obligaba á los soldados á ir cantando la doctrina cristiana y alabando á Dios en voz alta, "diciendo á gritos, Alabado sea Dios, maldito sea el pecado, y otras cosas semejantes."ⁿ

LXXIX.—De la grande Paciencia, Humildad y Mortificación del P.^c Jorge Alvarez.

En este capítulo se refieren extensamente la enfermedad, muerte y entierro del P. Alvarez, así como algunos milagros hechos después de su fallecimiento.

LXXX.—Principios de ta fundación del Colegio de Ecija.

Ecija tenía entonces más de seis mil vecinos, mucha nobleza y muchos conventos. Dió á conocer en Ecija la Compañía el P. Juan de Frías, en 1573, á instancias de la ciudad y del corregidor D. Alonso de Villasante. En 1582 volvió en virtud de peticiones del Ayun-

tamiento. En este año hubo en Écija una epidemia "tan rigurosa y cruel que á ningún género de gente perdonaba. Asoló muchas casas, acabó familias enteras, hinchó la ciudad y campos de entierros, y en pocos días arrebató más de treinta mil personas de toda suerte de estados (1); llaman este año el de la gran peste, horrible en la memoria de los nacidos". De la peste murió el bachiller Juan Fernández de Córdoba, clérigo rico, que dejó por heredera á la Compañía de sus bienes, consistentes en 150 ducados de juro cada año, dos pares de casas, y los muebles y alhajas de la suya.

Acabada la peste, el Ayuntamiento pidió al P. Diego de Acosta, que era el Provincial, algún predicador para el Adviento y Cuaresma de 1583, y el Provincial le envió al P. Baltasar de Santo Fimia, quien obtuvo tal fruto con su predicación, que, en vista de él, el Ayuntamiento acordó dar á la Compañía para establecerse allí la renta de una de sus dehesas, pidiendo para ello autorización á Felipe II. El rey concedió el permiso y la Compañía entró en Écija en primeros de Mayo de 1584, celebrándose la fiesta del Nombre de Jesús en la parroquia de Santa María, donde los jesuitas residieron hasta 1588 en que fabricaron iglesia con el nombre de San Fulgencio.

LXXXI.—Del assiento de las escuelas, bienhechores y fundación del Coll.^o de Ecixa.

El día después de la Purificación de la Virgen, del año 1590, se abrieron las escuelas de Gramática con tres maestros. Para aumentar sus fondos se aplicaron á ellas los 300 ducados de renta anual de la cátedra que poseía D. Alonso Chico de Molina, colegial

(1) Antes dice que tenía seis mil vecinos y ahora que murieron tres mil personas, lo cual no se compagina.

del de San Bartolomé, de Salamanca, y Vicario de Écija, que después fué Deán de la Catedral de Méjico.

La casa de Écija pasó por residencia hasta 1594, que se nombró Rector del colegio al P. Simón de Esquivel, sucesor del P. Baltasar de Santo Fimia en el cargo de Superior. En Octubre de este año se empezó el primer curso de Artes.

Cítanse como favorecedores del colegio al noble caballero Hernando de Aguilar, que, empezando por ser de los mayores enemigos de la Compañía, se aficionó después tanto á ella que fué de los que la socorrieron con más esplendidez.

Juan Fernández Galindo les dió por su testamento 1.000 ducados; Isabel de Navarrete les donó un olivar que valía igual cantidad, y el clérigo Gonzalo de Eslaba les socorrió con 1.500 ducados.

En 1598 se dieron los títulos de fundador y patrono, el primero á doña Francisca de Córdoba y Aguilar y su sobrina doña Beatriz de Monsalve y Venegas, naturales de Córdoba, que hicieron un donativo de 24.000 ducados, y el segundo á su sobrino D. Antonio González de Aguilar.

LXXXII. — Como tomó el off.^o de Prov.^a el P.^r Gil González D'Avila y de alg.^a cosas de ste tpo. especialmente de la muerte del P.^r Gonçalo del Alamo.

En Mayo de 1584 juntó la Congregación provincial el P. Diego de Acosta en Marchena, eligiéndose en ella para ir á Roma á los asuntos de la provincia al P. Ildefonso de Castro, como compañero del Provincial. Ambos volvieron á España en Abril de 1585, trayendo el nombramiento de Provincial para el P. Gil González Dávila, que lo era de Castilla, y entró en su nuevo oficio en 1.^o de Mayo. El P. Die-

go de Acosta se fué á Castilla, y en el camino se agravó del mal de orina que padecía, muriendo en Ciudad Real á 21 de Julio y siendo enterrado en la iglesia de Santa María del Prado.

En 1586 partió la Armada de España para Inglaterra con gran número “de navíos y gente lucida, y volvió destrozada de la fuerza de las olas y recios temporales sin poder hacer fuerza en los enemigos ni venir á las manos con ellos”. Fueron en ella Padres de la Compañía para exhortar á los soldados, y de ellos el P. Gonzalo del Alamo, natural de Córdoba, profeso de cuatro votos y muy docto en Teología moral. Estuvo cuatro años en las misiones de la Florida, en donde convirtió muchos indígenas, y entre ellos un cacique, y para la expedición de Inglaterra se embarcó en el galeón *San Marcos*. El barco se anegó, y desde las otras embarcaciones vieron á los soldados y tripulantes formando un gran grupo, con las manos en alto, implorando perdón á voces, y en medio de ellos el P. Alamo elevando sus brazos y bendiciéndoles y absolvientes de sus pecados, mientras las embravecidas olas se tragaron el galeón, pereciendo todos.

LXXXIII.—Del H.^r Hernando de Torres y de otras cosas deste tpo.

En el mismo galeón *San Marcos* murió el Hermano Hernando de Torres. Era portugués y casado, y durante la peste de Sevilla de 1569 ayudó mucho á curar los enfermos, tanto él como su mujer, que se contagió y murió. Entonces pidió entrar en la Compañía, en la que fué admitido y permaneció hasta su muerte.

En 1581 el cabildo de la ciudad de Sevilla dió al colegio 16.900 ducados para acabar el edificio de las escuelas, y con esta cantidad y 5.000 ducados que el colegio añadió de sus rentas se

empezaron las obras el 22 de Septiembre de 1587 y se labraron el patio con sus corredores altos y bajos, doce generales, una capilla capaz para iglesia, una escalera grande y de vistosa traza y otras dependencias, y habitación suficiente para sesenta sujetos.

LXXXIV.—Exemplares successos de Algunos q.^r por este tpo. salieron de la Comp.^a.

Sin nombrar personas, ni lugares, se refiere la vida desdichada ó la muerte violenta que tuvieron algunos que, después de entrar en la Compañía, se arrepintieron y la abandonaron. Sucedieron todos sin importancia que no merecen el trabajo de consignarlos

LXXXV.—De la S.^a vida y exerc.^{os} del P.^r Rodrigo Alvarez.

El P. Rodrigo Alvarez nació en una de las ciudades que Portugal poseía en África, en Septiembre de 1523. Cuando el rey de Portugal D. Juan III abandonó aquellas posesiones, la familia de Alvarez pasó á España y se estableció en Lebrija, perdiendo el niño en la travesía un ojo. Estudió Artes y Teología en Alcalá de Henares, y por fin de Noviembre de 1543 volvió á Lebrija. Muertos sus padres, repartió á los pobres el rico patrimonio que le quedó, y para alimentarse puso una escuela de Gramática en la que enseñaba además letras humanas. En Noviembre de 1552 se ordenó de sacerdote en Sevilla, dispensándole el Provisor el defecto de ser tuerto.

LXXXVI.—De la vocación del P.^r Rodrigo Alvarez á la Comp.^a y alg.^{as} de sus virtudes.

En diferentes ocasiones se le aparecieron al P. Alvarez Jesucristo y la Virgen, quienes le ordenaron que en-

trase en la Compañía de Jesús. Con este mandato parte de Jerez, en donde se hallaba, para Sevilla y se presenta al P. Dr. Diego de Avellaneda, que era el Provincial, quien lo recibió estando presente el P. Ignacio de Fonseca. Oída la petición del sacerdote, á pesar de su falta del ojo y de su mal aspecto, convinieron ambos Padres en admitirle, y así se hizo en 12 de Agosto de 1566.

LXXXVII.—Como llevava el P.^r Rodrigo Alvarez los trabajos y q.^r amaba y estimaba la fe.

Casi todo el capítulo es una protesta de fe hecha por el mismo Padre y firmada en 6 de Enero de 1582, para que se tuvieran por actos de locura las frases contrarias á la Religión que pudieran arrancarle los grandes dolores causados por el mal de piedra que padecía.

LXXXVIII.—De la mucha charidad del P.^r Rodrigo Alvarez para con Dios y para con los próximos y de la efficacia de su oración.

El capítulo se compone sólo de la relación de algunos milagros.

LXXXIX.—De la discrecion de espíritus que nuestro Señor le comunicó el fruto que co ella hizo y el aborrecimiento que por ella le tubieron los demonios.

Más milagros, y algunos de ellos de esos que hacen asomar la sonrisa á los labios de los incrédulos.

XC.—De el don de consejo y profesia que tubo el P.^r Rodrigo Alvarez y de el fruto que con ellos hizo en los Proximos.

Nueva relación de milagros.

XCI.—De los particulares fauores y regalos que nuestro Señor hizo á este su sieruo en la oracion y otros santos exersizios, maiormente en la muerte y despues.

Siguen los milagros, y después se habla de la muerte del P. Alvarez, ocurrida en 1587, á los sesenta y cuatro años de su edad y á los veinte años y ocho meses de ingresar en la Compañía.

XCII.—Maravillosa vocacion, vida y muerte del P.^e Rector Diego Sánchez.

El 19 de Enero de 1588, á las once de la noche, murió en la casa profesa de Sevilla el P. Diego Sánchez. Fué natural de Salteras, estudió cánones y leyes, graduándose de doctor, y pasó á Roma, donde se hallaba cuando el P. Edmundo Campiano partió para Inglaterra por orden del Papa Gregorio XIII á predicar á los herejes. Enterado Sánchez de la misión que llevaba el P. Campiano, se presentó á Su Santidad y le pidió que le enviase á aquella misión, y el Papa le dijo que para ir á Inglaterra le parecía mejor que fuese con hábito religioso, y que, por lo tanto, entrara en una comunidad. Salióse de la audiencia del Papa sin saber qué religión tomar, y entróse á rezar en una iglesia, donde oyó una voz, que salía del tabernáculo, ordenándole entrar en la Compañía de Jesús. Inmediatamente se fué el doctor Sánchez á la Compañía, y refiriendo el caso al P. General, Everardo Mercuriano, quedó admitido. Ya en la Compañía solicitó de nuevo ir á Inglaterra; pero el General creyó más oportuno enviarle á Flandes, y allí fué y acompañó al príncipe de Parma en la guerra que hacía á los herejes; pero no pudo resistir la campaña, enfermó, se quedó sordo, y el General le envió

á España, acompañando hasta Toledo el cuerpo de Santa Leocadia, que, de orden de Felipe II, trajo de Flandes el P. Miguel Fernández, de la Compañía de Jesús. De Toledo pasó á Sevilla á la casa profesa, donde vivió los dos años que le quedaron de vida.

(Continuar.)

La Sociedad de Excusiones en acción.

Verificóse el domingo, 30 de Octubre, según estaba anunciado, la excursión á Alcalá de Henares, á que concurrieron los Sres. Serrano Fatigati, Presidente de la Asociación; Alvarez Sereix, Herrera, Ibáñez Marín, Lafuente, Lázaro Galdiano, Luxan (padre é hijo) y Pérez Oliva.

Los excursionistas visitaron la iglesia mastral, con los artísticos sepulcros de Cisneros, Carrillo, canónigo Fernández y las urnas guardadas en la cripta de los santos mártires Justo y Pastor; el Archivo general central, lleno de primorosos relieves y espléndidos artesonados; la Universidad, con el patio trilingüe, el antiguo paraninfo y la capilla de San Ildefonso; el templo de Santa María, que custodia celoso la partida de bautismo de Cervantes y unos restos mudéjares; el convento de las Bernardas, donde la comunidad tuvo la amabilidad de mostrarles el histórico sillón de Sandoval y la artística vivienda edificada por el malogrado Laredo, propiedad hoy del Cónsul de Suiza, D. Carlos Eduardo Lardet.

Nuestros consocios de la histórica ciudad acompañaron y obsequiaron, como siempre, á sus compañeros, almorzando todos juntos en la bien servida fonda de Hidalgo.

SECCIÓN OFICIAL

LA SOCIEDAD DE EXCURSIONES EN NOVIEMBRE

La Sociedad realizará una, á SIGÜENZA, con arreglo á las condiciones siguientes:

Salida de Madrid, sábado 26 á las 7^h, 30' de la noche.

Llegada á Sigüenza, 11^h, 38' noche.

Salida de Sigüenza, domingo 27, á las 3^h, 57' tarde.

Llegada á Madrid, 9^h, 10' noche.

Monumentos que se visitarán:

Catedral con su capilla de Santa Catalina y Claustro, conventos de monjas, Santiago, Santa María de las Huertas y castillo.

Cuota treinta y ocho pesetas, en la cual van incluidos billete de ida y vuelta en segunda, *lunch* en el tren á la ida y á la vuelta, estancia en Sigüenza, gratificaciones y demás gastos.

Las adhesiones al Sr. Presidente, Pozas, 17, segundo, hasta las dos de la tarde del mismo día 26.